

Concurso de composición coral de la FIMC: Reglamento 2022

El plazo de presentación de solicitudes vence el 15 de enero de 2022.

Introducción

La Federación Internacional para la Música Coral ha organizado cuatro concursos de composición coral internacional desde que se creó el proyecto en 2010. La finalidad de estos concursos es promover la creación y distribución de repertorio coral nuevo, innovador y accesible. También promover y alentar a los compositores a la creación y distribución.

La FIMC convoca a su **Quinto Concurso Internacional de Composición Coral** para promover nuevas obras en música coral y alentar la innovación en escritura coral que se adecúe a los requerimientos de un coro del siglo XXI. Estamos buscando composiciones que combinen originalidad, imaginación y creatividad en el contexto de los temas mundiales contemporáneos.

Participación

El concurso está abierto a todos los compositores de cualquier nacionalidad y edad. La cuota de participación varía de acuerdo a la nacionalidad del compositor y a la designación del país según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los grupos de países IDH se basan en mediciones de logros en las dimensiones básicas del desarrollo humano en todos los países. Estas dimensiones incluyen el conocimiento (índice de acceso a la educación), una vida larga y saludable (índice de esperanza

de vida) y un nivel de vida digno (índice INB). Para más información acerca del índice, visite la página web de la FICM, Cuotas de afiliación.

Grupo de país	Cuota
IDH 1	25 dólares estadounidenses
IDH 2	18 dólares estadounidenses
IDH 3	12 dólares estadounidenses

Categorías

1. Coro mixto

- **Voces:** SATB con divisi mínimo o SSA(A) o TTB(B)
- **Duración:** 4 a 6 minutos
- **Dificultad:** La composición debe ser accesible para un coro aficionado promedio a bueno y debe tener un nivel de dificultad medio.
- **Instrumentos:** La composición puede incluir instrumentos, teniendo en cuenta que el enfoque principal de la obra debe estar en las voces. El número total de instrumentos agregados no debe ser mayor a tres. La parte instrumental debería enriquecer la textura de la música y no solamente duplicar las voces.
- **Texto:** El texto de la composición puede ser original o de fuentes sagradas o seculares en cualquier idioma. También puede basarse en sílabas onomatopéyicas o en palabras y sonidos creados sin que necesariamente tengan un significado. Si el texto no es original o no es de dominio público, deberá enviarse, junto con la solicitud, la autorización correspondiente del autor o titular de los derechos de autor. La autorización deberá indicar derechos de uso y de reproducción.
- **Movimiento:** Se acepta la inclusión opcional de elementos coreográficos y eurítmicos.

2. Una canción para el Día Mundial del Canto Coral

- ¡El Día Mundial del Canto Coral (WCD, por sus siglas en inglés) es un evento coral internacional para celebrar los valores de solidaridad, paz y entendimiento a través del canto coral! Durante los últimos veinte años, miles de coros se han unido en la celebración del Día Mundial del Canto Coral en torno a cada segundo domingo de diciembre. Millones de cantantes de todo el mundo han participado en los conciertos, festivales, canciones, seminarios corales, Días de la Amistad, y otros eventos organizados en torno al Día Mundial del Canto Coral.
- La categoría **Canción para el Día Mundial del Canto Coral** exige una composición que será cantada por coros de todo el mundo en el Día Mundial del Canto Coral. Por su naturaleza, esta composición debe concentrarse en los valores que conectan a todos los seres humanos sobre el planeta.
- **Voces:** Dos partes con voces agudas y graves.
- **Duración:** 2 a 3 minutos
- **Dificultad:** La composición debe poder ser cantada por todos los coros y deberá ser fácil de enseñar y aprender.
- **Instrumentos:** Se acepta un parte opcional con piano.
- **Texto:** El texto de la pieza puede escribirse en cualquier idioma del mundo. El texto deberá llevar un mensaje relacionado con la filosofía del Día Mundial del Canto Coral. Si el texto no es original o no es de dominio público, deberá enviarse junto con la solicitud la autorización correspondiente del autor o del titular de los derechos de autor. La autorización deberá indicar derechos de uso y reproducción.

Presentación

Los compositores pueden participar del concurso con **una pieza por categoría**. Las presentaciones deberán enviarse por email a **manager@ifcm.net**. Cada presentación debe incluir:

1. Formulario de solicitud (descargar **AQUÍ**)
2. La composición en formato PDF, anotada en un programa de notación profesional (Sibelius, Finale, etc.) con las hojas numeradas. Se aceptarán manuscritos escaneados si son legibles, si tienen letra clara y si no tienen enmiendas.
3. Archivo Midi / Mp3 de la composición

El nombre del archivo de la partitura y del archivo de audio que la acompañe debe incluir: categoría (Mixta o WCD), el título, seudónimo/lema elegido por el compositor, y la duración estimada de la composición (por ejemplo: Mixta_Ilovetosing_LouiseMaeDye_4.70). No se aceptarán composiciones que no se presenten en este formato.

Fecha límite: 15 de enero de 2021. Las presentaciones deberán ser enviadas a manager@ifcm.net.

Las composiciones presentadas deben ser originales e inéditas. No se admitirán composiciones premiadas con anterioridad o que estén a la espera de un veredicto en cualquier otro concurso. No deben haber sido presentadas al público. Quedarán excluidos los arreglos o adaptaciones de obras existentes.

Los participantes deberán asegurarse de que su seudónimo/*motto* esté escrito claramente en los archivos según lo especificado anteriormente. Cualquier indicación que revele la identidad del compositor por adelantado dará lugar a la descalificación inmediata.

Las obras presentadas deberán estar divididas en partes como una colección o paquete de canciones, sino que deben ser una sola obra completa.

Premios

1. Voces mixtas

- **Premio para el ganador:** 1.000 dólares estadounidenses
- Estreno en uno de los eventos relacionados de la FICM
- Artículo sobre el compositor y la obra en el *International Choral Bulletin* (ICB)
- Publicaciones destacadas en la página web de la FIMC y en las redes sociales
- Un año de membresía individual de la FIMC sin cargo

2. Canción del Día Mundial del Canto Coral

- **Premio para el ganador:** 500 dólares estadounidenses
- El himno oficial del proyecto del Día Mundial del Canto Coral in 2022 y 2023 (posiblemente interpretado por más de 200 coros de todo el mundo)
- Artículo sobre el compositor y la obra en el *International Choral Bulletin* (ICB)
- Composición impresa en el ICB
- Publicaciones destacadas en la página web de la FIMC y en las redes sociales
- Un año de membresía individual de la FIMC sin cargo

Jurado

El jurado del Concurso de composición coral de la FICM se compone de cinco compositores/directores de renombre internacional de varios continentes. La decisión del jurado es inapelable. El jurado puede, a su discreción, retener alguno o

todos los premios si la obras presentadas no se ajustan a los criterios establecidos. Los miembros del jurado también pueden conceder menciones especiales a cualquier pieza presentada.

Derechos de autor

Las composiciones presentadas al concurso se considerarán propiedad intelectual del compositor que las presenta y cualquier derecho relacionado con ellas seguirá siendo del compositor. El ganador del concurso otorgará a la FIMC el derecho a estrenar la pieza ganadora dentro de los 12 meses siguientes al anuncio de los ganadores. No se permitirá ninguna interpretación pública llevada a cabo por la FIMC previa al estreno sin el consentimiento de ésta. En caso de que la FIMC no pudiera estrenar la composición dentro de este período, el compositor podrá libremente estrenar su composición en cualquier otro lugar. La FIMC no tendrá que abonar ningún arancel extra al compositor por grabaciones de audio o audiovisuales de la interpretación. Si el compositor ganador no está sujeto a un contrato que lo obligue a una editorial específica, la FIMC podrá publicar partes de la partitura en el International Choral Bulletin sin que implique remuneración para el compositor.

La publicación de la partitura completa sólo será posible con el consentimiento explícito del compositor. En este caso, la FIMC también ayudará al compositor a encontrar una editorial para la publicación completa. Todas las obras deberían marcarse, siempre y cuando sea posible, como “uno de las obras ganadoras del Quinto Concurso Internacional de Composición Coral de la FICM” en la portada de la partitura o en el programa del concierto.

La participación en el concurso supone el pleno conocimiento y aceptación de este reglamento.

Traducido del inglés por Debora Baigorri, Argentina